



BASES LEGALES CONCURSO “PINTA EN HALLOWEEN”

1.- Zaragoza Turismo con domicilio social en C/ Eduardo Ibarra s/n Edificio el Cubo 2ª Planta 50009 Zaragoza y con C.I.F. P5090008C organiza el concurso “PINTA EN HALLOWEEN” en el que se elegirá a 1 ganador y 2 suplentes, por si no se hubiera podido contactar con el ganador antes del viernes 6 de noviembre, o éste renunciase al premio, perdiendo así el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.

Mecánica del concurso- Para participar en el concurso se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Los usuarios deberán pintar uno de los modelos de láminas de dibujos oficiales que podrá descargarse a través de códigos QR que encontrará en las Oficinas Municipales de Turismo de Zaragoza (Plaza del Pilar, Torreón de la Zuda o Estación Delicias) o desde el siguiente enlace del blog: <http://blog.zaragozaturismo.es/2020/10/28/concurso-pinta-en-halloween/>
2. Podrán participar todos los niños con edades comprendidas entre 3 y 12 años ambos inclusive con la excepción de cualquier hijo de empleado de Zaragoza Turismo u otras personas relacionadas con la organización del concurso y/o sus familiares en primer grado.
3. Para registrar su participación en el concurso será necesario enviar el dibujo pintado escaneado o una foto del mismo y del formulario incluido en las bases cumplimentado al correo electrónico oficinazuda@zaragozaturismo.es o por WhatsApp al número 606 655 107 con el formulario incluido en el documento de descarga.
4. Sólo se aceptará un dibujo por participante. En caso de que algún participante envíe más, entrará a concurso el primero que se reciba.
5. Entrarán a concurso todos los dibujos pintados escaneados o fotografías de los mismos que se reciban entre el 28 de octubre de 2020 desde las 12:00 h. y el 2 de noviembre de 2020 hasta las 23:59 h, siempre que cumplan los requisitos estipulados en las presentes bases, que se considerarán aceptadas desde el momento en el que se participe en el concurso.
6. Sus datos van a ser tratados por Zaragoza Turismo de acuerdo al Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante GDPR) con la finalidad de la gestión del sorteo o promoción. Puede ejercer sus derechos conforme al GDPR dirigiéndose a la siguiente dirección: Zaragoza Turismo, C/ Eduardo Ibarra s/n Edificio el Cubo 2ª Planta 50009 Zaragoza o llamando por teléfono a 976 721 333.

Si quiere saber más sobre cómo tratamos sus datos, visite nuestra Política de Privacidad en <http://www.zaragozaturismotiendaonline.com/turismo/politica-privacidad.php>

7. PREMIO. Habrá un único premio consistente en 4 invitaciones para el Megabús a disfrutar durante el puente de diciembre (a elegir fecha entre el 5, 6 o 7 de diciembre de 2020). En el caso de no poder realizarse el servicio en esta fecha debido a la situación sanitaria con motivo del Covid-19, se podrán disfrutar durante 2021.
8. El jurado estará compuesto por personal de Zaragoza Turismo. Entre todos los participantes se seleccionará un ganador y dos suplentes. En caso de que el ganador no acepte el premio, se pasará al primer suplente; y si éste lo rechaza se pasará al segundo suplente. La organización se reserva el derecho a considerar el concurso desierto. Se contactará con los ganadores vía telefónica y el resultado y el dibujo ganador se hará público a partir del 9 de noviembre en nuestras redes sociales.
9. Tanto la promoción del concurso como el nombre de los ganadores se realizará a través de las redes sociales de Zaragoza Turismo. Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp NO patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. El participante es consciente de que está proporcionando su información a Zaragoza Turismo y no a Facebook, Twitter, Instagram o WhatsApp. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación y para comunicarle el premio en caso de resultar ganador.

NOMBRE Y APELLIDOS _____

EDAD _____ TELÉFONO DE CONTACTO _____ MAIL _____